

Quito D.M, 6 de Abril del 2020

INFORME DE GERENCIA

Señores
Accionistas de Juan Eduardo Pérez Importaciones Cía. Ltda.
Presente.-

En mi calidad de Representante Legal de la Empresa Juan Eduardo Pérez Importaciones Cía. Ltda. pongo a consideración de ustedes el informe de labores cumplidas por esta administración por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, el cual tiene como propósito el cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías, así como sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividades puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

1. Durante el ejercicio económico 2019 no existió una estabilidad económica que permita manejar una política comercial constante, pero es importante destacar que en el mercado existe una mayor competitividad, pero nuestra servicio y calidad es un valor agregado que ha fortalecido importantes relaciones comerciales a nivel nacional permitiéndonos llegar a todas las regiones del Ecuador.
2. Debo informar que las disposiciones de la Junta General de Socios emitidas en juntas anteriores han sido cumplidas satisfactoriamente.
3. En el país han existido hechos que han afectado fuertemente al sector importador como fue el paro de actividades en el mes de octubre que afectaron al crecimiento de la empresa a excepción de esta situación no han existido hechos adicionales que pongan en riesgo la continuidad de las actividades de Jep Importaciones Cía Ltda a nivel administrativo, laboral y legal.
4. Al 31 de diciembre de 2019, la utilidad antes de impuestos y participaciones que se presenta en los Estados Financieros alcanza los USD 292.334,23
5. Adicionalmente debo manifestar a la Junta que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales, societarias, y laborales.
6. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales, relacionadas con la protección del Medio Ambiente y Derechos de Autor.



importaciones cía. ltda.

7. Como representante de Juan Eduardo Pérez Importaciones Cía. Ltda. propongo a la Junta General de Socios analizar las políticas y estrategias para afrontar el años 2020 y posteriores considerando los hechos subsecuentes al cierre del ejercicio 2019 como es el caso de la emergencia sanitaria de marzo del 2020 originado por la propagación del Covid-19 y hechos como la recesión de la economía a nivel mundial ya que esta situación afectara las operaciones de la empresa y del mercado Ecuatoriano.

8. Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente,

Juan Eduardo Pérez Ríos
Presidente Ejecutivo
JEP Importaciones Cía. Ltda.

JEP

importaciones cía. ltda.